Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

## EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL DE LA CVC

## CERTIFICA:

Que previo análisis de los documentos soporte presentados por la **FUNDACIÓN BELLOS AMANECERES,** con NIT No. 900.310.416-5**,** se considera que cuenta con la capacidad, idoneidad y experiencia para desarrollar el objeto del Convenio: Aunar esfuerzos técnicos, humanos y recursos económicos para la recuperación del arbolado urbano e intervención de árboles de alta complejidad en gestión del riesgo, para mejorar las condiciones ambientales en las comunas 15,16,17,18 y corredores viales priorizados en Santiago de Cali.

Para constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali, el 20 de agosto de 2024.

**MARCO ANTONIO SUAREZ GUTIERREZ**
Director General

Revisó: Pedro Nel Montoya Montoya - Director de Gestión Ambiental
Proyecto: Orlando Barreto Agudelo – Coordinador Grupo IIT - DGA
Sergio Triviño Tribaldos – Profesional de apoyo GIIT- DGA

Archívese en: 702-014-013-T5865-2024